

## Sorteo de palcos y plazas para personas con discapacidad y movilidad reducida.

El jueves 10 de marzo de 2016, la Delegación de Bienestar Social y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla procederá al sorteo para la Semana Santa 2016 de un palco reservado a personas con discapacidad, además de dos palcos y 40 plazas en zona reservada para personas con discapacidad y movilidad reducida.

El sorteo de estas plazas se celebrará a las 17 horas del citado jueves, 10 de marzo de 2016 en el Teatro del Hogar Virgen de los Reyes, C/ Fray Isidoro de Sevilla núm. 1. Previamente las personas interesadas habrán de presentar la siguiente documentación:

- Certificado de grado de discapacidad
- Certificado acreditativo de la movilidad reducida
- Documento Nacional de Identidad de la persona solicitante
- Documento Nacional de Identidad de la persona acompañante

La documentación se ha de presentar en las oficinas de la Delegación de Bienestar Social y Empleo, sita en el Hogar Virgen de los Reyes, calle Fray Isidoro de Sevilla, núm. 1, planta 1ª, despacho 101-H, en horario de 9 a 14 horas, del lunes 7 de Marzo al jueves 10 de marzo de 2016.

Los palcos disponen, cada uno, de dos plazas y están ubicados en la carrera oficial (Plaza de San Francisco), y las 40 plazas reservadas están situadas: 10 a la salida (Atrio de la Catedral) y, las otras 30 a ambos lados de la Puerta de Palos de la Catedral (18 en dirección a la calle Placentines y 12 en dirección a la Plaza de la Inmaculada). Cada plaza incluye al titular y su acompañante.

Las plazas existentes (46) se adjudicarán por días, es decir, de Domingo de Ramos a Sábado Santo, considerándose la madrugada del Jueves Santo como un día más. Se sortean, por tanto, un total de 368 plazas.

Para cualquier aclaración a este respecto pueden llamar al teléfono de información 955472306, en horario de 8h a 15h.